

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE LIMPIEZA EN EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	<p>EMASEO EP ofrece el servicio de aseo y limpieza antes, durante y después de un evento público o privado, previo al pago de una tasa municipal en el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p><u>Nota:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• El requerimiento debe presentarse al menos con 72 horas de anticipación o 3 días hábiles.• Para eventos públicos sin excepción, serán atendidos mediante la aprobación de la Proforma de Eventos por parte del promotor u organizador del evento.
¿A quién está dirigido?	<p>La comunidad y los ciudadanos residentes en el Distrito Metropolitano de Quito podrán solicitar el servicio de aseo y limpieza en los espacios públicos antes, durante y después de un evento público o privado.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Atención del servicio de limpieza de los eventos solicitados
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud del requerimiento o formulario con solicitud en línea <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comprobante de pago. Para la realización de eventos privados que sean solicitados a EMASEO EP. <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

TRÁMITES EN LÍNEA

1. Ir al trámite en línea
2. Registrar su identificación y dar click en Ingresar
3. Escoger EVENTOS Y BATERÍAS SANITARIAS
4. Llenar la información solicitada en el formulario habilitado
5. Recibir registro y número de trámite ciudadano.
6. Recibir llamada telefónica para coordinar detalles y fecha de realización del evento
7. Acudir a visita técnica.
8. Entregar el comprobante de pago (empresas privadas).
9. Entregar la aceptación de la Proforma del evento (empresas públicas)
10. Recibir la cobertura del servicio (empresas públicas y privadas)
11. Recibir la Factura de Emaseo EP
12. Realizar el pago del servicio realizado (empresa públicas)

CORREO ELECTRÓNICO

1. Ir al correo electrónico: tramites@emaseo.gob.ec
2. Detallar solicitud de requerimiento
3. Enviar solicitud
4. Recibir registro y número de trámite ciudadano.
5. Recibir llamada telefónica para coordinar detalles y fecha de realización del evento
6. Acudir a visita técnica.
7. Entregar el comprobante de pago (empresas privadas).
8. Entregar la aceptación de la Proforma del evento (empresas públicas)
9. Recibir la cobertura del servicio (empresas públicas y privadas)
10. Recibir la Factura de Emaseo EP
11. Realizar el pago del servicio realizado (empresa públicas)

PRESENCIAL

1. Acudir a las instalaciones de EMASEO EP con oficio de solicitud
2. Otorgar los datos personales
3. Recibir una copia de la solicitud con el número de trámite interno
4. Recibir registro y número de trámite ciudadano.
5. Recibir llamada telefónica para coordinar detalles y fecha de realización del evento
6. Acudir a visita técnica.
7. Entregar el comprobante de pago (empresas privadas).
8. Entregar la aceptación de la Proforma del evento (empresas públicas)
9. Recibir la cobertura del servicio (empresas públicas y privadas)
10. Recibir la Factura de Emaseo EP
11. Realizar el pago del servicio realizado (empresa públicas)

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

43% del salario mínimo vital vigente por cada 30 minutos de servicio de limpieza.

EMASEO EP definirá el tiempo de operación de limpieza en cada evento.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Mariscal Sucre y Mariana de Jesús. C.P. 170147

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Primero](#). Art. Art. 1.2.136.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General

Correo Electrónico: tramites@emaseo.gob.ec

Teléfono: (02) 3310159 ext. 101

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	14
2026	01	0	4
2025	12	0	8
2025	11	0	11
2025	10	0	9
2025	09	0	12
2025	08	0	8
2025	07	0	10
2025	06	0	95
2025	05	0	198
2025	04	0	149
2025	03	0	80
2025	02	0	53
2025	01	0	27
2024	12	0	51
2024	11	0	61
2024	10	0	49
2024	09	0	61
2024	08	0	49
2024	07	0	58